



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000796-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a daños causados por el incendio de 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora), y que se extendió a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera, en la economía de los recursos micológicos de la zona afectada, así como sobre las ayudas directas y su cuantía que tiene previsto la Junta de Castilla y León destinar a las industrias micológicas afectadas por dicho incendio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000729 a PE/000830.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A cuánto ascienden los daños causados por el incendio originado el 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora) -y que acabó por extenderse a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera- en la economía de los recursos micológicos de la zona afectada?

¿Cuántos permisos micológicos de modalidad local y vinculado recreativos así como como generales recreativos se han visto afectados por el incendio originado el 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora) -y que acabó por extenderse a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera- y qué evaluación ha hecho o tiene previsto hacer la Junta de Castilla y León de su incidencia en la economía de los recursos micológicos de la zona afectada?

¿Cuántas permisos micológicos de modalidad local y vinculado comerciales se han visto afectadas por el incendio originado el 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora) -y que acabó por extenderse a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera- y en qué términos?

¿Qué ayudas directas y con qué cuantía tiene previsto destinar la Junta de Castilla y León a las industrias micológicas de la zona afectada por el incendio originado el 17 de julio de 2022 en Losacio (Zamora), y que acabó por extenderse a las comarcas de Alba, Aliste, Tábara y valles de Valverde y Tera?

Valladolid a 25 de julio de 2022

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández,

